

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCION No. 03 / SOLICITUD 227-2016 / 09-12-2016 / RESP. / 09-01-2017

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, Santa Tecla, a las diez con treinta minutos del día nueve de enero dos mil diecisiete. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha nueve de diciembre de dos mil dieciséis, se recepción, solicitud de información a nombre de [REDACTED], quien en calidad de ciudadano, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICEN:**
a) ATENTAMENTE SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO MUNICIPAL No: 22, ACTA No. 4 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2009, REFERIDO AL CAMBIO DE USO DE LA AVENIDA EL BOQUERÓN EN JARDINES DE MERLIOT. La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante el Departamento de Secretaría Municipal; para la recopilación de la información solicitada.-----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal "d", 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Concédase la información solicitada: a) **COPIA CERTIFICADA DE ACUERDO No. VEINTIDOS TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN ACTA No. CUATRO, SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.** b) El solicitante cancelará la cantidad de dos dólares con 40/100 centavos (**\$ 2.40**), con base al art. 61 de la LAIP y el art. 17 de la Ordenanza Reguladora de las Tasas Municipales de la Ciudad de Santa Tecla. -----
5. **NOTIFIQUESE**, la presente resolución de respuesta a través de la Cartelera Municipal de la Unidad de Acceso a la Información Pública; por carecer de correo electrónico la solicitud de información para su notificación.-----

LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACION

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
